

Bruselas endurece la norma del 'lobby' para bufetes de abogados

Menéame

Más noticias sobre: [juridico](#), [comisión europea](#)

24.06.2011 | Mercedes Serraller | o

El nuevo registro único de grupos de presión del Parlamento y la CE exige a los despachos su actividad y el gasto financiero.

Los bufetes de abogados que trabajan en Bruselas están en el punto de mira. Ayer entró en funcionamiento el registro único de lobbies que quieran acceder al Parlamento Europeo o a la Comisión Europea.

La UE une por fin las listas paralelas que mantenían los dos organismos y, como respuesta a los escándalos de afectaron a algunos diputados, endurece los requisitos de entrada en estas instituciones. Sobre todo, para los despachos de abogados que deberán registrarse, acreditar la actividad que les ocupa y el gasto financiero que supone.

Es la primera vez que Bruselas impone una obligación a los despachos que ejercen actividades de lobby. El control de los abogados en este ámbito es un asunto espinoso. La Abogacía se escuda en las obligaciones de confidencialidad que tiene respecto de sus clientes.

La resolución pretende que los despachos den a conocer el volumen de negocios imputable a las actividades incluidas en el ámbito de aplicación del Registro, así como el peso relativo de sus clientes, de acuerdo con una tabla en tramos de 50.000 euros.

Transparencia

Son pocos los abogados que hablan abiertamente de una actividad a la que la ausencia de regulación —a diferencia de Estados Unidos— puede rodearse de connotaciones peyorativas. Javier Cremades, presidente de Cremades & Calvo-Sotelo, aboga por la transparencia, “que beneficiaría a todos e incrementaría el volumen de negocio”.

Cremades estima que su despacho factura más de un 10% en actividades de lobby y no le parece desafortunado que sea así en el resto de firmas. Pero aclara que lo realizan “siempre en relación con el asesoramiento jurídico”.

Mónica Malo, investigadora de la Fundación Ortega y Gasset y autora de un estudio sobre los grupos de presión españoles en Bruselas, valora positivamente el “esfuerzo por la transparencia”. También aplaude la iniciativa María Rosa Rotondo, directora de Political Intelligence, quien cree que “la clave será cómo se aplica”.

Los grupos de presión que no se registren no serán perseguidos pero no podrán entrar en el Parlamento ni en la Comisión. Rafael Rubio, consultor de Dog Comuncación, recuerda que “la actividad de lobby puede

en la Comisión. Rafael Rubio, consultor de Dog Comunciación, recuerda qu^ “la actividad de lobby pued e desarrollarse en muchos lugares y por distintos cauces”, por lo que es escéptico sobre sus ef^ctos. El pa• de los registros actuales al nuevo común tendrá lugar durante doce meses a partir de ayer.

Se invitará a las organizaciones y personas inscritas en los sistemas existentes a r^novar su inscripción en el registro común.

El nuevo registro ofrecerá información adicional, como el número de personas implicadas en cualquier actividad relacionada con el registro, así como datos sobre cualquier tipo de financiación comunitaria o apoyo recibido por el solicitante de registro. Y se incorporará la “huella legislativa”, un an^xo que acompañará a los informes de los diputados, y en el qu^ deberán figurar los grupos de interés con los que los ponentes se reunieron.

El Parlamento cuenta con un registro desde 1996 y la Comisión, desde 2008. Los grand^s despachos españoles que tienen oficina en Bruselas no están registrados en ninguno de ellos.

Los españoles

1. En la Comisión Europea hay 72 grupos de interés españoles de un total de 1.660 grupos. Esto supon^ ~ } 4% de los grupos de interés registrados (datos de 2009). Consultoras y gabinetes de abogados son ^i *i~] [que ofrece un dato menor: 6%. Este hecho no es exclusivo de España.

2. El total de las empresas españolas registradas en el Parlamento Europeo se reduc^ a 33 de los 1.658 grupos de interés registrados. Esto significa que España no llega al 2% de los grupos de interés r^gistrado• en el Parlamento. La mayoría son ciudades y regiones. No hay despachos (son también datos de 2009, recogidos por Mónica Malo).